

DATOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DMQ¹

1. Introducción

En el Ecuador, según información del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades- CONADIS-, con corte a septiembre de 2023, se reportó un total de 480.776 personas registradas en el Registro Nacional de Discapacidad. De esta población, el mayor porcentaje corresponde a personas con discapacidad física (44,87%), seguido por personas con discapacidad intelectual (23,35%), con discapacidad auditiva (12,93%), discapacidad visual (11,54%), discapacidad psicosocial (6,17%) y de lenguaje (1,12%). Y por grupo etario, la mayor población con discapacidad corresponde a las personas mayores de 65 años con el 25,47%, seguida por el grupo etario de entre 51 a 64 años (21,67%) y por población joven y adulta de entre 19 a 35 años. (CONADIS, 2023)

Y según varios estudios, como el de CEPAL (2014), las personas con discapacidad “constituyen uno de los grupos más excluidos de la sociedad y se encuentran entre las personas más afectadas por la pandemia” (CEPAL, 2014). Situación que se agrava a raíz de la pandemia por la Covid-19, misma que genera no solo una crisis sanitaria, sino también económica y social, afectando de manera desproporcional a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

De este modo, “las personas con discapacidad ya tenían menos probabilidades de participar en la comunidad y de acceder a la atención sanitaria, la educación y el empleo. Una proporción importante de ellas viven en la pobreza, están expuestas a la violencia, el abandono y el abuso en tasas más elevadas que el resto de la población y se encuentran entre los grupos más marginados de las comunidades cuando estas se enfrentan a una crisis” (CEPAL, 2020) (CEPAL, 2021).

En el país, la situación de las personas con discapacidad no difiere de la realidad de América Latina y El Caribe, en virtud que esta población afronta discriminación y exclusión en el acceso a servicios y el pleno ejercicio de derechos como: educación, salud, trabajo, seguridad social, entre otros.

2. Datos relevantes de personas con discapacidad

En cuanto a las personas con discapacidad, según CONADIS en la ciudad de Quito, con corte a septiembre del 2023 hay 72.058 personas en el Registro Nacional de Discapacidad, de esta población 32.803 son mujeres y 39.225 hombres. Y por tipos de discapacidad, se registra un mayor porcentaje de personas con discapacidad física con el 41,11%, seguida por intelectual (22,50%), auditiva (14,75%), visual (12,34%), psicosocial (8,28%) y de lenguaje (1,02%). (CONADIS, 2023)

¹ Los datos estadísticos tienen principalmente como fuente la información publicada en la página web del CONADIS y en función de los cortes temporales señalados.

Y por grupo etario, el mayor número de personas con discapacidad son las personas mayores de 65 años con el 23,52%, seguido por la población de 15 a 64 años (22,59%), de 30 a 50 años (20,04%), de 19 a 35 años (20,53), de 13 a 18 años (6,92%), de 6 a 12 años (4,94%), de 4 a 5 años (0,98%) y de 0 a 3 años (0,48%).

- Educación

Una de las problemáticas más relevantes respecto a las personas con discapacidad es el acceso y permanencia en el sistema educativo, así como el acceso a la capacitación y formación durante todo su ciclo de vida. Las personas con discapacidad alcanzan bajos niveles de educación formal, lo cual repercute en sus condiciones y calidad de vida.

En el cantón Quito, según información consolidada por el CONADIS, en el período 2020-2021, se registró 6.809 estudiantes con discapacidad en educación básica, media y bachillerato. De estos, el 58,94% pertenece al género masculino y el 41,06 % al femenino. En cuanto al tipo de discapacidad, el 56,67% tenía discapacidad intelectual, el 21,05% discapacidad física, el 7,71% auditiva y el 4,46 % visual. Por tipo de educación, el 82,30% de estudiantes cursan educación regular, el 15,58% educación especial y el 2,11% popular permanente (educación para personas adultas) (CONADIS, 2021).

Según datos del Ministerio de Educación -MINEDUC-, en el período 2023-2024, se registraron 582.809 estudiantes matriculados en el sistema educativo (inicial, educación general básica y bachillerato) en el cantón Quito. De esta población 5.876 son personas con discapacidad, lo que representa el 1%. Asimismo, de los 32.373 docentes que forman parte del sistema educativo, 405 son personas discapacidad. (Ministerio de Educación, 2023)

En lo que respecta a educación superior, en el cantón Quito el mayor número de estudiantes matriculados en 2018 en Universidades y Escuelas Politécnicas tenía discapacidad física (717), seguida por la auditiva (261) y la visual (259). Y en menor proporción se encuentran las personas con discapacidad psicosocial (84) y discapacidad intelectual (74). (Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, s. f.)

Para el año 2019 se registró un total de 216 estudiantes con discapacidad matriculados en institutos técnicos y tecnológicos, de los cuales el 59,26 % correspondía al género masculino y el 40,74% al género femenino. Y por tipo de discapacidad, el mayor número de estudiantes matriculados tienen discapacidad física (76), seguido por la intelectual (50), auditiva (40), visual (29) y psicosocial (19). (Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, s. f.)

- Violencia

De acuerdo con el estudio de 2017 realizado por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Ecuador y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), sobre el embarazo en mujeres adolescentes con discapacidad y su relación con la violencia de género, “las niñas y adolescentes con discapacidad son cuatro veces más

vulnerables a ser víctimas de incesto, en primer lugar, por ser mujeres, segundo lugar por tener una edad menor al agresor, tercero por su condición de discapacidad y cuarta por la condición económica en la que se encuentran sus familias y cuidadoras, de quien dependen casi todo el tiempo, elementos que configuran relaciones inequitativas de poder” (Consejo Nacional para la Igualdad de Género, 2019).

A esto se suma que existe un alto nivel de embarazos en adolescentes y jóvenes entre 12 y 19 años. “En el caso de las mujeres con discapacidad, la mayoría tiene su primer hijo entre los 15 y los 19 años de edad. Esto podría ser un indicativo de un alto grado de incidencia de abuso sexual contra las mujeres con discapacidad, particularmente, intelectual” (Consejo de Protección de Derechos del DMQ, 2018).

- **Empleo**

De acuerdo con la información de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2021-2025), en el Ecuador “existen 297.543 personas con discapacidad en edad para trabajar (18 a 64 años); de este grupo el 42% representa al género femenino y el 58% al género masculino. Además, se considera a 11.735 personas que se han jubilado y 21.710 que reciben el bono Joaquín Gallegos Lara; por lo tanto, 264.098 personas con discapacidad se encuentran en el rango de edad correspondiente para insertarse en el mercado laboral; de este grupo 62.298, que representan el 24%, se encuentran afiliados bajo relación de dependencia en el IESS” (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

En el cantón Quito, según el CONADIS, con corte a septiembre de 2021, había 15.182 personas con discapacidad laboralmente activas. De estas, el 57,94% corresponde al género masculino y el 42,06% al femenino. De esta población, 13.655 son personas con discapacidad y 1.527 corresponde a sustitutos de personas con discapacidad.

Por tipo de discapacidad, las personas con discapacidad física son las que más se encuentran laboralmente activas, representando el 48,57% del total. Les siguen las personas con discapacidad auditiva (16,47%); visual (13,54%), intelectual (15,18%) y psicosocial (6,24%). (CONADIS, 2021)

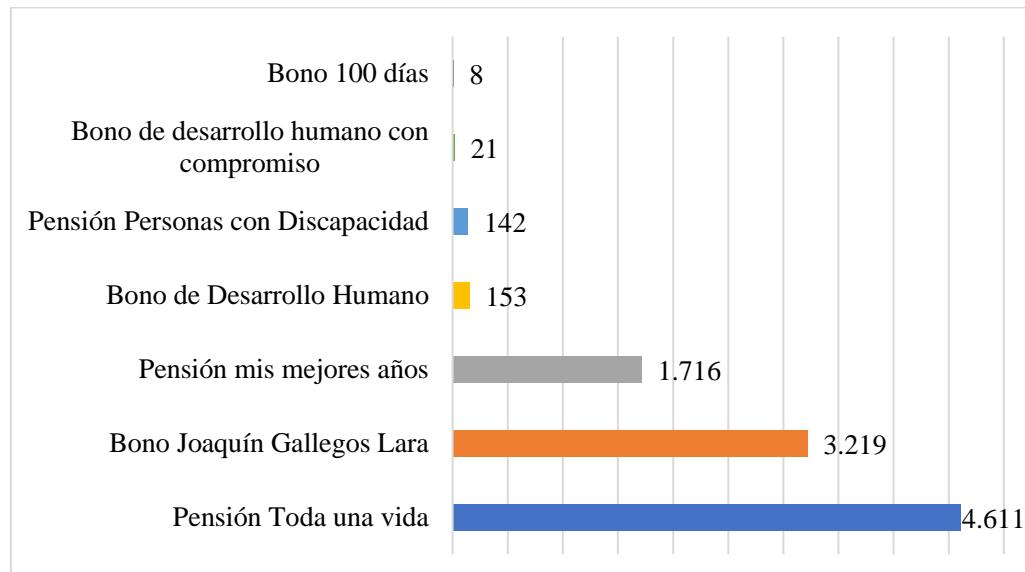
- **Pobreza**

En el DMQ, con corte a julio de 2021, se registraron 29.913 personas con discapacidad en el Registro Social. De estas, el 53,41% son hombres y el 46,58% mujeres. En cuanto al tipo de discapacidad, el 38,51% corresponde a personas con discapacidad física, el 28,59% a intelectual, al 15,92% auditiva, el 10,94% visual y el 6,05% psicosocial. En relación con el nivel de pobreza, el 22,30% se encuentra en condiciones de pobreza, el 1,59% en condiciones de extrema pobreza y el 76,03% no está en condición de pobre. (CONADIS, 2021)

Por otra parte, según el MIES, con corte a junio del 2023, se entregaron bonos y pensiones por discapacidad a 9.934 personas. De estas, el 39,72% tenía discapacidad intelectual, el 33,10% discapacidad física, el 11,45 discapacidad auditiva, el 7,77%

discapacidad psicosocial y 1,65% discapacidad de lenguaje. De acuerdo con la misma fuente, los usuarios de bonos y pensiones en el DMQ se clasifica de la siguiente manera:

Figura 1: Personas beneficiarias con discapacidad de bonos y pensiones en el DMQ, con corte a junio del 2023



Nota: Tomado del CONADIS que tiene como fuente de elaboración al MIES con corte a junio 2023.

Lista de referencias

- CEPAL. (2014). Informe Regional sobre la medición de la discapacidad: Una mirada a los procedimientos de medición de la discapacidad en América Latina y El Caribe.
- CEPAL. (2020). Personas con discapacidad ante la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en América Latina y El Caribe: Situación y orientaciones.
- CEPAL. (2021). Personas con discapacidad y sus derechos frente a la pandemia de COVID-19: Que nadie se quede atrás.
- CONADIS. (2021). Estadísticas de discapacidad. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- CONADIS. (2023). Estadísticas de Discapacidad. <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Consejo de Protección de Derechos del DMQ. (2018). Agenda de Protección de Derechos. Personas con discapacidad.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género. (2019). Cuerpos que sí importa. Estudio de casos sobre violencia basada en género (VBG) en niñas, adolescentes y mujeres con discapacidad. Derribando mitos: La práctica del incesto.

Estadísticas de Discapacidad – Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
(s. f.). Recuperado 12 de septiembre de 2022, de
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>

